ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EUROFINSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2017

En Guayaquil , a los 2 días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las 13H00, en las oficinas ubicadas en Vía Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución Edificio Executive Center, se reunieron en Junta General de socios de EUROFINSA S.A., los señores: 1) Isaac Querub en representación de EUROFINSA S.A, propietario del 100% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los comparecientes intervienen debidamente por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigentes, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015. **SEGUNDO:** Elección del comisario principal de la compañía para el ejercicio 2016. Presidio la Junta su Titular, Señor ISAAC QUERUB PERELIS y actuó como secretario el Sr. CPA. CASTRO HUACON HENRY GEOVANNY y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura del informe presentado por el comisario principal, C.P.A. Wellington Ponce, respecto al ejercicio económico determinado el 31 de Diciembre del 2016. La Junta General Extraordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del comisario por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** En lo relacionado a la lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016, luego de lo cual, la junta resuelve aprobar de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 14H45, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

ISAAC QUERUB PERELIS
PROCURADOR COMUN

CPA. HENRY GEOVANNY CASTRO HUACON
SECRETARIO